

**Octogésimo Certamen de los Juegos Florales Hispanoamericanos 2017**  
**dedicado a los Estados Unidos Mexicanos y a la escritora Elena**  
**Poniatowska**

Este año el más grande certamen de literatura de Quetzaltenango será dedicado a los **Estados Unidos Mexicanos** y a la escritora **Elena Poniatowska**.

**Bases de participación:**

La organización y desarrollo del certamen se delega en la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos, que podrá emitir reglamentos y tomar decisiones que considere convenientes.

La recepción de trabajos se abre el 13 DE SEPTIEMBRE de 2016 con la publicación de las presentes bases y se cierra improrrogablemente el 29 DE MAYO de 2017 a las 18:00 HORAS.

El certamen comprende las ramas de poesía, novela, y cuento.

**POESÍA:** Los participantes pueden presentar un trabajo inédito, de tema libre, con una extensión máxima de 600 versos.

**NOVELA:** Puede presentarse una novela inédita, de tema libre, con una extensión mínima de 120 páginas y máxima de 160 páginas.

**CUENTO:** Podrá presentarse un relato, un cuento o un conjunto de ellos cuya extensión mínima sea de 20 páginas y máxima de 30 páginas.

***REQUISITOS***

-Quedan excluidos los trabajos que participan en otros concursos o se encuentren en espera de dictamen así como obras premiadas en otro certamen. Las obras presentadas en cualquiera de las ramas deben ser inéditas (no publicadas por ningún medio).

-Los trabajos deben estar escritos en castellano, pudiendo participar los escritores de habla hispana, radicados en América y España.

-No ser paráfrasis o traducciones de otros autores.

- Las obras deberán presentarse de la siguiente forma:

1. Obra impresa en un original y tres copias, tipo de letra Arial doce puntos, doble espacio, en papel tamaño carta (8.5" x 11" o 21.5 x 28cm.), debidamente encuadernada, con carátula en la cual se indique la rama en que

participa, título de la obra y seudónimo. Obligatoriamente el participante debe agregar una copia electrónica en disco compacto CD o una memoria USB, perfectamente empacados para su protección, rotulado en su exterior con tinta indeleble donde conste la rama, título de la obra y seudónimo.

2. Cada obra participante deberá ser acompañada de una plica (sobre) cerrada que contenga en su interior:

a.- Una hoja donde consigne los datos del autor: Nombre y apellidos, dirección, nacionalidad, teléfono de domicilio, teléfono móvil, correo electrónico, una breve nota biográfica y fotocopia de documento personal de identificación.

b.- Cada participante deberá enviar declaración escrita y firmada manifestando de forma expresa que la obra presentada es original e inédita, que no ha sido premiada en certámenes anteriores y que no se encuentra pendiente del veredicto de otros jurados. El autor también tiene que manifestar que no existe ningún compromiso con editorial alguna pendiente de publicación.

c.- Para las ramas de novela y cuento, el autor deberá acompañar la sinopsis de la obra presentada, con una extensión máxima de una hoja tamaño carta.

3. - Los envíos serán hechos por cuenta y riesgo de los participantes; en virtud de ello, se recomienda usar el servicio de empresas de mensajería que tengan oficina terminal en la ciudad de Quetzaltenango.

Los trabajos no serán devueltos ni se remitirá constancia de recibido, pues al final del certamen los no premiados serán incinerados.

No se mantendrá comunicación con los participantes una vez se cierre la convocatoria del certamen. La participación en este concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los puntos establecidos en las presentes bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto será resuelto según el criterio de los organizadores.

### ***CALIFICACIÓN:***

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos descritos, dará lugar a descalificación del participante debiendo tener especial cuidado en la extensión que fijan las presentes bases.

La comisión nombrará un jurado idóneo, cuyo fallo será inapelable.

La apertura de plicas se realizará durante la primera semana de agosto de 2017, en sesión solemne del Honorable Concejo Municipal y Comisión Permanente de Juegos Florales.

**Los trabajos deberán remitirse a:**

**COMISIÓN PERMANENTE DE JUEGOS  
FLORALES HISPANOAMERICANOS, CASA DE LA CULTURA DE  
OCCIDENTE.**

7a. calle 11-27 zona 1. Quetzaltenango, Guatemala, Centroamérica.

### ***PREMIACIÓN***

El certamen otorgará premio único a cada rama y no se concederán menciones honoríficas ni de otra naturaleza.

El triunfador en la rama de POESÍA se hará acreedor a:

Presea de oro.

Pergamino.

Q30,000.00. (Treinta mil quetzales) menos deducciones fiscales.

El triunfador en la rama de NOVELA, se hará acreedor a:

Presea de Oro.

Pergamino.

Q30,000.00. (Treinta mil quetzales) menos deducciones fiscales.

El triunfador en la rama de CUENTO, se hará acreedor a:

Presea de Oro.

Pergamino.

Q30,000.00. (Treinta mil quetzales) menos deducciones fiscales.

La premiación se efectuará el 12 de septiembre de 2017 a las 18:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Quetzaltenango.

El poeta o escritor que **NO** se presente al acto de premiación pierde automáticamente el premio en efectivo.

A los triunfadores se les proporcionará hospedaje y alimentación, así como transporte desde el aeropuerto internacional de su país de origen, al aeropuerto internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala, y viceversa, sin incluir acompañante, debiendo permanecer en la ciudad de Quetzaltenango durante las fechas comprendidas del 11 al 13 de septiembre de 2017 a medio día,

participando en el conversatorio de escritores (indispensable). El 13 de septiembre.

Los derechos por publicaciones y/o regalías que generen los trabajos que resultaren premiados (si se dieran por la vía particular), serán propiedad de la Municipalidad de Quetzaltenango con destino al certamen de Juegos Florales Hispanoamericanos.

Los participantes en el certamen quedan sujetos a las disposiciones contenidas en las presentes bases y las que emita la Comisión.